

# El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Superior de los  
Predicadores  
SANTUARIO DEL PUEYO

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIV

Precios de Suscripción  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 20 de marzo de 1926

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.191

## PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

# Doña Petronila Bosque Bielsa

Viuda de don Constancio Artero

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 1.º DE ABRIL DE 1925

R. I. P.



Sus apenados hijos doña Concepción, don Manuel, doña Emilia, don Francisco, doña Victoria (viuda de Gras) y doña María Cruz; hijos políticos don Pablo Gravisaco, doña Corina Arocena, don Rafael Cudós, doña Eladia Calleja y don Enrique López Salanava; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones y asistan al solemne ANIVERSARIO que se celebrará el día 27, a las diez y cuarto, en la Catedral; a las misas del Carmen que el lunes 29, se dirán en la iglesia de las Escuelas Pías; a alguna de las que se celebren el día 30, en las de San Francisco e Inmaculado Corazón de María, así como a la función de las Cuarenta Horas del mismo día 30, que se ofrecerá por su alma.

BARBASTRO, marzo de 1926.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## PRIMER ANIVERSARIO

# LA SEÑORITA DOÑA MANUELA SAMPER GABAS

FALLECIÓ EN ZARAGOZA EL DÍA 27 DE MARZO DE 1925

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.



Su apenada hermana doña Rosario; hermano político don Tomás Romero; sobrino don Fernando Romero Samper, y demás parientes;

Ruegan a sus deudos y amigos la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al solemne ANIVERSARIO que se celebrará, el día 26 del corriente, en la S. I. Catedral, después de los Divinos Oficios.

BARBASTRO, marzo de 1926.

Todas las misas que se celebren el día 27 en las iglesias de Barbastro; en San Pedro Nolasco (Sagrado Corazón) de Zaragoza, y en la parroquia de Bujaraloz, así como la Hora Santa de dicho día, en esta ciudad; serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Santoral y cultos

21 Domingo.—San Benito.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media la conventual.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍ.—Misa

de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

Durante el tiempo de Cuaresma a las once de la mañana y a las cinco de la tarde, enseñanza del Catecismo en la iglesia parroquial y en la de San Hipólito.

A las tres de la tarde, Vía Crucis y seguidamente rezo del Santo Rosario.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones de la Visita Domiciliaria.

A las diez misa de hora. Por la tarde a las cinco, estación mayor, rosario, sermón y Viacrucis.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

22 Lunes.—San Diego.

23 Martes.—San José Oriol cf.

24 Miércoles.—San Timoteo.

25 Jueves.—Anunciación de Ntra. Sra.

En las parroquias y demás iglesias misas de hora como los domingos.

26 Viernes.—Los Dolores de Ntra. Sra.

27 Sábado.—San Ruperto.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y selve cantada.



# SOR BENITA MEDIANO Y GOMEZ

Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl  
FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 1.º DE ABRIL DE 1925  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

La Congregación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl; sus apenados hermanos doña Manuela, don Salvador y don José; hermanas políticas doña Dolores Latorre y doña Manuela Callejón; tíos, sobrinos, primos y demás parientes;

Al participar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas del Carmen que en sufragio del alma de la finada, se dirán el próximo lunes, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros, desde las seis, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, marzo de 1926.



Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Amparo Martínez Vargas

Viuda de don Joaquín Pueyo

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DÍA 29 DE MARZO DE 1925

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

= E. P. D. =

Sus apenados, hijo Eleazar; hermanos Excmo. Sr. don Andrés, don Clemente, don Conrado, don Félix Pbro., doña Delfina y don Cándido; hermanas políticas Excm. Sra. doña Angela Mariana, doña Jacoba Pueyo y doña Teresa Piñeiro; sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de ANIVERSARIO que se celebrará, en la parroquia de San Francisco de Asís, el día 27, a las once menos cuarto de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Barbastro, marzo de 1926.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Más avisipas

Cuando el hombre se ha encariñado con una idea, que mil veces revolvió y en que calladamente se solazó, no puede por lo pronto sustraerse a su influjo.

Todo lo que a ella se refiere recibe inmediatamente la luz engañosa de su espíritu, que obra a modo de foco que atrae y enloquece las mariposas que se le acercan.

Así es en la cuestión de riegos. Se venía hablando continuamente de los riegos del somontano y del pantano de Alquézar. Uno era para otro. Hablar ahora de un pantano de Alquézar que no afecte a tantos pueblos beneméritos necesitados de riegos, con sus ensueños de días mejores, es poner al alma en un estado de tensión tal, que sus palabras salen disparadas a veces con la misma malignidad con que la avispa viene flechada, decidida a clavarnos, sea como sea, su aguijón. Avispas temibles son éstas. ¿Podremos espantarlas?

«Barbastro hace traición a su comarca». No, amigos, no; Barbastro trabaja por su causa y prepara y acelera la de su comarca. El pantano, mejor dicho el balsón, que construyera Barbastro, en

nada retardaría el pantano para el Somontano. Quiero hacerme la ilusión que lo aceleraría, porque, reanimados y sacados de su sopor los demás pueblos, recogerían sus energías y buscarían, fuera como fuera, imitar su ejemplo a todo trance. Barbastro es tanto o más parte interesada en su realización, porque, centro de la comarca, recogería más que ninguna su parte de riqueza, y no podría quedar rezagada en el movimiento, tanto más, que corre peligro de quedar aislada ante el poder absorbente de villas cercanas, favorecidas más que ella por su situación geográfica.

El canal del Cinca, con su pantano de Mediano, no será de las primeras obras que se hagan según el nuevo plan de obras hidráulicas de la cuenca del Ebro; aun más tardará a que los pueblos del Somontano puedan lograr sus ansias de regadío. Mientras tanto, es justo que Barbastro vea secarse todos los años parte de sus huertas? A los hortelanos dejo la repuesta.

Que no haya dificultad en que el pantano construido ahora engrane técnicamente con el que hubiera de construirse después, se deduce manifiestamente del informe del señor Mantecón, al afirmar sobre la conveniencia inmediata «del em-

balse en el río Vero, a fin de asegurar los riegos existentes», reservando para después la construcción total de la obra.

Triste es tener que bajar a la realidad después que, a vuelo desplegado, se recorrió regiones de idealismo; pero la necesidad manda en la vida del hombre.

Una mirada serena al croquis publicado por la Prensa, del plan de obras a realizar en el Ebro, y se verá que el movimiento se desplaza principalmente hacia el Norte y Poniente, al pantano del Ebro en Reinoso, al canal de Victoria-Alfonso, al de las Bardenas, que tanto afecta a Zaragoza.

Para mayor desgracia, si por esa parte no tiraran aún bastante, el pantano de Barasona, da otro tirón en sentido contrario. El somontano queda en medio. ¿Hay razones para el pesimismo?

Pues cuando no se puede soñar en empresas grandes, es cuando hay que realizar las pequeñas.

AS.

## La procesión del Santo Entierro

Accediendo muy gustosos a los deseos manifestados por los Rdos. Curas párrocos de la ciudad, vamos a dedicar unas líneas a la procesión del Santo Entierro, que, el día de Viernes Santo, sale de nuestro primer templo.

Quisiéramos, que esta nuestra humilde cooperación obtuviera algún resultado práctico; que se vieran satisfechos los anhelos de nuestros párrocos, anhelos que nos consta son también los del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo; que al ser leídas estas líneas, si alguno las lee, no sirva su lectura para iniciar comentarios más o menos justos y caritativos, para suscitar con versaciones estériles o discusiones que a nada han de conducir; quisiéramos, lo diremos de una vez y con toda claridad, que la ciudad toda se diera perfecta cuenta de lo que es y significa esa procesión, y que estas líneas fueran leídas sin prejuicios, con desapasionamiento, con espíritu católico y ciudadano.

Si lo hiciéramos así, al punto nos daríamos cuenta de nuestra obligación: para ello pensemos lo que ha sido, lo que es, y lo que debe ser la procesión del Santo Entierro, el día de Viernes Santo, en nuestra ciudad.

Los que, sin ser viejos, contamos ya algunos años, recordamos perfectamente, que, en nuestras mocedades, la pro-

cesión del Viernes Santo estaba concurrencidísima de fieles que nutrían sus largas filas, animados de un espíritu de fe y de piedad en consonancia con la proverbial religiosidad barbastrense. Sin pretensiones, que en el orden religioso a nada conducen, habíamos llegado a formar una procesión que era de las mejores de la provincia, y a presenciar su paso por nuestras calles venían infinidad de forasteros de los pueblos de la comarca. Esto era nuestra procesión del Viernes Santo.

Hoy no es así. No queremos exponer las causas del decaimiento de esa manifestación de la fe y piedad barbastrenses, ni está en nuestro ánimo el censurar a nadie; pero hemos de confesar con ingenuidad, que sirva para confusión propia, que la procesión del Viernes Santo, en la actualidad, se diferencia tanto de la de en tiempos pasados, que es una verdadera vergüenza para Barbastro.

Es triste decirlo, pero la verdad no admite eufemismos: una procesión sin asistencia de fieles a sus filas, sin espíritu de recogimiento, con sólo unos cuantos «pasos»; representa poco, significa poco, y honra menos a una población como la nuestra. Esto es en la actualidad. Porque todos estamos convencidos de ello, porque de ello todos nos lamentamos; precisa que todos a una laboremos por la reorganización de nuestra procesión del Viernes Santo, que despertemos del marasmo en que estamos sumidos, que sacudamos la apatía, que aportemos iniciativas, que secundemos las de nuestras autoridades eclesiásticas.

Con la prestación personal, con nuestra asistencia, podemos hacer mucho; con nuestros donativos, con nuestras limosnas, podemos hacer que la procesión del Viernes Santo recobre su antiguo esplendor y lo acreciente; con dejar a un lado ciertos respetos humanos, propios de gente pusilánime, podemos dar testimonio de nuestra fe.

Si la procesión del Santo Entierro no puede mejorarse en sus «pasos» por falta de medios económicos, puede mejorarse, y mucho, con la asistencia de fieles, y esto resultaría muy edificante.

Todo, menos que continúe el actual estado de cosas.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la Autoridad gubernativa.



## Procesiones jubilaes

Como habíamos anunciado, el domingo último se celebró la primera de las procesiones jubilaes, en esta ciudad; para que los niños y niñas pudieran lucrar el Jubileo del Año Santo.

A dicha procesión asistieron la reverenda Comunidad de PP. Escolapios, con los alumnos del Colegio; los postulantes del Colegio de RR. PP. Misioneros C. M. F. con sus directores; los niños de las escuelas nacionales, con el profesor don Ibo Bosor, los del Colegio de San José, de don José Valle, todos los cuales formaban la segunda mitad de la procesión que la encabezaban los niños y niñas de la Casa-Amparo, con sus directoras; el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, con su profesora doña Clementina Reparaz; el de la Inmaculada, con su profesora doña Clara Buil; las escuelas nacionales de niñas, con la profesora doña Basilia Clusa, y el Colegio de San Vicente de Paul con las internas y externas, dirigidas por las Hijas de la Caridad.

Según cálculos aproximados, formaron en la procesión unos ochocientos niños.

Presidían los RR. Párrocos de la ciudad y el Rvdo. P. Rector del Colegio de Escuelas Pías quien en breves pláticas pronunciadas en las iglesias visitadas, enfervorizó a los niños exhortándoles a rogar por las intenciones señaladas por el Sumo Pontífice, en sus oraciones para lucrar el Jubileo del Año Santo.

Con el mayor orden y compostura recorrieron los niños el trayecto señalado, y con el mayor fervor iban rezando el Santo Rosario.

No solo no hubo que lamentar ningún incidente desagradable, muy posible en una aglomeración de niños, sino que fué muy emocionante y de mucha edificación la asistencia y comportamiento de los mismos, por lo que felicitamos a los profesores que así saben moldear el corazón e ilustrar religiosamente las inteligencias de los futuros hombres a quienes dieron un alto ejemplo presidiéndoles en tal acto.

\*\*\*

### La de mañana domingo

Mañana saldrá la segunda de las procesiones jubilaes, en la que deberán formar las personas mayores.

Como preparación, a las siete y media de la mañana, en la S. I. Catedral habrá misa de comunión general, que celebrará el Rvmo. Prelado.

Por la tarde, a las cinco y media, saldrá la procesión que partiendo de

la S. I. Catedral, visitará, como el domingo anterior, las iglesias de reverendos PP. Misioneros, parroquial de San Francisco y RR. PP. Escolapios.

Aunque en esta procesión será llevada la imagen de la Sma. Virgen de los Dolores, los que asistan a ella no deberán ir con vela, para evitar cualquier incidente desagradable a la entrada y salida de los templos.

Nuevamente interesa advertir que las personas que deseen lucrar el Jubileo del Año Santo, no deben despreciar las facilidades que se dan con la asistencia a la procesión, pues con las cuatro visitas, hechas en común se satisfacen y lucra la indulgencia; debiendo hacer veinte visitas, en cinco días distintos, a las cuatro iglesias, los que las visiten en particular.

De esperar es que el ejemplo dado el domingo pasado, tendrá eco mañana.

## Información deportiva

El F. C. Barbastro que está despertando del sueño en que se ha pasado el invierno, trajo para actuar en este campo al C. D. Catalá, equipo que siempre ha dejado sabor de excelente fútbol, en los diferentes encuentros que tuvieron con los nuestros.

El partido fué una «botica» entendiéndose que hubo de todo. Ratos, que exaltaron nuestro entusiasmo; otros, que entre el sol que picaba más que una espuela y ellos que parecía que se les terminaba el «gas», casi nos dormimos.

En la primera parte, los de casa marcaron un tanto a su favor. Fué hecho estupendamente por Miralvés a unos «20 metros» de la portería, de muy lejos pero de forma clara, tan bien tirado... que aun seguimos ahora con la boca abierta. Este chico tiene más alcance que un cañón del 42.

Marcaron otro, pero Curtó, muy imparcial, lo anuló.

En la segunda parte, los catalanes reaccionaron consiguiendo enseguida el empate y en ocasiones meter en apuros a los de casa. Además de este tanto, tiraron dos «penalys» fuera, intencionadamente.

El F. C. Barbastro actuó bien, especialmente los medios y los delanteros, pero tuvo sus alternativas, sobre todo en las jugadas finales adolecieron de decisión, de genio. Del C. D. Catalá el portero sujeta bien y despeja fácilmente.

Destaca, además, de este equipo, un extremo, rubio de cabellos, rápido de juego... No dirán que no nos gusta dar la reseña con «pelos» y señales. La tarde magnífica y la entrada mejor aun.

G.

## Misión providencial de la V. O. T. de San Francisco de Asís

Admirable se deja ver la divina Providencia en sus obras, pero de un modo especial en su Iglesia Militante, segura en medio de los peligros, constante en sus tribulaciones y que, cuando el mundo y el infierno conspiran con los esfuerzos de su malicia para arruinarla, entonces aparece más incontestable su firmeza, pues está fundada en la palabra de Dios, base en que se apoya la inmensa máquina de los cielos, que debe toda su seguridad y consistencia al poderoso aliento de su boca. La palabra divina, que dió estabilidad a la tierra y tiene aprisionada la furia de los mares en la débil valla de las arenas, mantiene firme a la Iglesia, tanto más estimable a sus ojos, cuanto le fué de más coste su fábrica, en que se empleó el inestimable tesoro de la sangre de su Hijo, echando, por decirlo así, todo el resto de su poder y de su amor infinito.

Desde los primeros tiempos de su fundación y en sus más tiernas niñeces permitió el Señor que la persiguiesen tiranos, que intentasen oscurecer el hermoso Sol de su fe bastardas sombras de muchos errores, porque al contraste de los peligros y al escarceo de las sombras sobresaliese triunfante la valentía de sus luces y descollase firme su grandeza superior a todas las hostilidades. La experiencia nos enseña que sus más terribles tribulaciones fueron presagios de mayores felicidades, descubriendo Dios en los aprietos la solicitud amorosa y cuidadoso desvelo con que la lleva en sus palmas para coronarla de victorias.

Esta verdad se vió confirmada en el tiempo en que nació el Seráfico de Asís. El infierno parecía haber amontonado sus furias para aniquilar a la Iglesia. Esta se hallaba combatida de herejes, errores, cismas y pecados. La más espantosa hostilidad reinaba entre ricos y pobres; el lujo y la corrupción habíanse hecho dueños de las costumbres; se desconocía la autoridad; los mismos que hubieran debido dar ejemplo, se habían también manchado con las salpicaduras del vicio; los espíritus se hallaban profundamente divididos. Entonces, San Francisco conducido por Dios para rea-

lizar grandes obras, obtuvo la gracia de excitar a los cristianos a la práctica de la virtud, llevando a hombres extraviados y pecadores a la imitación de Cristo. Reformador de los cristianos de su época, fué desde entonces el sostén de la Iglesia y columna firmísima para toda la cristiandad.

El inmortal León XIII vió en sus tiempos, que el estado de la sociedad era tan deplorable o más que el de la época de San Francisco de Asís, y comprendió, que si el espíritu de San Francisco se propagase más y más, el mundo se regeneraría, y por eso recomendó con tanta insistencia la propagación de la T. O. Quiso oponer el poder del bien al poder del mal, la fuerza del espíritu de Dios a la fuerza del espíritu de Satanás. A este propósito, decía: «Estoy firme e íntimamente convencido de que en nuestro siglo la Tercera Orden es el remedio más eficaz para curar los males presentes y el mejor remedio para guiar el mundo a la verdadera y sólida práctica del Evangelio».

No es de extrañar que una Orden, cuyo destino es providencial para el sostén de la Iglesia y regeneración del mundo, haya sido elogiada por cuarenta Papas y dos Concilios generales y enaltecida por santos y hombres los más esclarecidos. San Antonino de Florencia asegura, que «la Providencia divina, que con perpetuo desvelo gobierna la visible máquina de este mundo, más atenta en lo necesario de la salud eterna de los mortales que la naturaleza en sus caducas conveniencias... proveyó con afluencia a su sacrosanta Iglesia, sacando a luz en aquel tiempo el Orden de los Mendicantes».

El Bergomense escribe: «Ofendido Jesucristo de la torpeza de los cristianos y lastimado de sus calamidades, puso en el mundo este Orden potísimo... de Menores, para levantar la Religión cristiana, que amenazaba ruina», y César Baronio: «Dios, que vió su Iglesia que declinaba y caía por la depravación de las costumbres, para su reparo... formó a este varón apostólico Francisco...»

Monseñor de Segur pronunció las siguientes palabras, que son un timbre de gloria para los terciarios: «La Orden Tercera es para la Iglesia lo que la Masonería es para la revolución».

El Papa Gregorio IX llamó a los terciarios «soldados de Cristo y nuevos macedos». El cardenal Treio escribió: «El hábito de San Francisco es una verdadera púrpura muy propia para realzar la dignidad de los Reyes y de los Cardenales. Si es verdaderamente púrpura, teñida con la sangre de Jesucristo y con la que salió de las llagas de su Siervo, He juntado púrpura con púrpura; la púrpura del divino principado con la púrpura del Cardenalato, doble honra que yo no merecía». En este sentido escribieron el cardenal Jacobo, Vatriaco, Cornelio Musso y Ciconio; Carlos de Tapia, Regente de Nápoles, Eneas Silvio, César Baronio, San Bernardino de Sena, Sta. Brígida y el B. Cura de Ars, que no encontraban palabras suficientes para ensalzar, como se merece, la misión providencial de la Tercera Orden.

Lope de Vega cantó las glorias de San Francisco de Asís y la sublime dignidad del Cordón del terciario.

Dante, Miguel Angel, Gounod, Galileo, Volta, Cristóbal Colón, García Moreno, Murillo, Cervantes y otros muchos ciñeron el cordón y escapulario franciscano y tuvieron como su mayor honra y grandeza el llamarse terciarios.

Terminaré diciendo: Una Orden que ha producido noventa Santos, no necesita de alabanzas: se alaba por sí misma.

## PRODUCTOS QUÍMICOS para la AGRICULTURA

**Nitrato de sosa**  
**Cloruro de potasa**  
**Sulfato amónico**  
**Superfosfato de cal**

VENTA:

Almacén de LUIS ALFÓS  
BARBASTRO

— 36 —

tinuado durante segundas nupcias, se referirán al tiempo en que éstas se contrajeran así la detracción de los bienes que sean propiedad privativa, como la fijación de los haberes de cada partícipe en el fondo común; y dentro del nuevo consorcio los aumentos o pérdidas se entenderán por terceras partes entre el sobreviviente del primer enlace, los herederos del finado y el nuevo consorte, a quien le será respetado el derecho de viudedad que le corresponda, por cualesquiera títulos o conceptos, sobre los sitios o inmuebles pertenecientes a aquél.

Si la liquidación ha de abarcar, además de las segundas, ulteriores nupcias, esta norma se adaptará a la época de cada casamiento y para el tiempo sucesivo se agrupará en el segundo de los mencionados tercios el interés en la sociedad de todos los herederos de consortes fallecidos.

### De la sociedad conyugal paccionada

ART. 58. El régimen de los bienes en la sociedad conyugal, y también la sucesión de los cónyuges y de su descendencia pueden ser ordenados por pactos o capitulaciones que se otorguen y se hagan constar en escritura pública antes o después de contraer matrimonio.

— 33 —

mútua conformidad el activo y pasivo, como asiento de las liquidaciones venideras. Igualmente se deberá formalizar inventario cada vez que se vayan a contraer nuevas nupcias durante la continuación de la sociedad.

ART. 54. El cónyuge sobreviviente representará en juicio y fuera de él a la sociedad continuada, administrará los bienes de la misma, y una vez que satisfaga las cargas y obligaciones, destinará el remanente producto a acrecentar el caudal común.

Se entenderá aplicable a deudas que contraiga la esposa sobreviviente en el tiempo de la sociedad continuada, el párrafo final del artículo 50.

Estará facultado también el dicho sobreviviente aunque los herederos del finado o alguno de ellos no lo consientan, mientras dure la sociedad continuada, para ejercitar las acciones radicadas en la sucesión del finado consorte, hayanse iniciado o no en vida de este los procedimientos.

Podrán además, durante la dicha continuación arregladamente a lo que se dispone en el artículo 72, norma sexta, asignar legítimas donaciones o dotes, con los bienes comunes, a los descendientes habidos con el finado consorte que sean sucesores forzosos de éste, para ayudarles a negociar por cuenta propia o vivir con independencia, o con ocasión de contraer matrimonio o de ingresar en religión; pero en los



## Crónica semanal

España que ha tenido siempre un gesto de indiferencia para los problemas estrictamente europeos que se ventilaban en las orillas del Lemán, se ha apasionado esta vez—y no sin justo motivo—por la labor de la Sociedad de las Naciones. Nada extraño cuando en esta ocasión se trataba nada menos que de nuestra posición como gran potencia ante Europa y ante el mundo. España no ha conseguido ver realizadas sus muy justas e indiscutibles aspiraciones. Nada significa, por lo visto para las grandes potencias, la fuerza moral de un pueblo unido espiritualmente a diez y siete naciones de su raza y de su lengua. No ha perdido por eso nuestra patria su importancia internacional; dijérase que se ha robustecido y mejorado. Preciso es confesar que la solución impuesta por la actitud de España es un triunfo enorme y la única que, de no conseguir un puesto permanente, podría decorosamente aceptar. La conducta del Gobierno en este espinoso asunto ha sido de todo punto acertadísima; noble y gallarda pero firme y rectilínea. Y ahora, esperemos a septiembre. Malos augurios han sido los de la asamblea de marzo, pero queremos pensar, con los más optimistas, que el aplazamiento de la cuestión fortifique todavía más la posición de España, que ha merecido, según referencias oficiosas, de todos los representantes extranjeros, en Ginebra y en Madrid, atenciones y deferencias muy sinceras y significativas.

Consecuencia del incidente ocurrido en la Junta del Colegio de Abogados de Barcelona, y del que dimos cuenta a los lectores, es el decreto aparecido en la Gaceta, imponiendo sanciones severísimas, y saludables—por cuanto afectan al bolsillo—a los que pongan resistencia activa o pasiva a las disposiciones de las autoridades gubernativas, respecto al idioma, bandera e himno nacionales. Las autoridades pueden imponer multas hasta 25.000 pesetas. Se dictan normas en el citado decreto para hacer efectivas las multas, llegando incluso a la incautación de bienes, caso de que se pongan dificultades para el cobro.

Otra prueba más de la mútua penetración de Francia y España en el asunto de Marruecos, ha sido la visita del alto comisario español, general Sanjurjo, a Rabat, donde después de cumplimentar al residente general francés, Mr. Steeg, y ser recibido en solemne audiencia por el Sultan, conferenció largamente con el general Boichut y los jefes locales acerca de la situación militar en este sector. La visita del general Sanjurjo a la zona francesa ha sido acogida con gran simpatía y ha sido objeto de comentarios muy favorables.

La industria de armas españolas acredita por días sus marcas en el mercado europeo. Los gobiernos serbio y griego han hecho un importantísimo pedido de armas, que se construirán en la fábrica de Oviedo.

Según nota oficiosa del lunes, 25, uno de los primeros consejos de ministros estudiará el proyecto de Decreto Ley por el cual se definirá la situación militar de los españoles emigrantes en América, dándoles las mayores facilidades para el cumplimiento de sus deberes militares, aspiración repetidamente manifestada no solo por los interesados, sino por los naturales de aquellos países, que utilizan sus servicios y que cada día estrechan más los lazos de cariño y las relaciones de todas clases con la madre patria.

En virtud de la disposición concediendo un indulto general por el éxito del vuelo a Buenos Aires, van puestos hasta ahora en libertad 700 penados.

Tiene indudable importancia la visita que el presidente de la república de

Liberia ha hecho a nuestra colonia de Fernando Pó por lo que representa de cordialidad entre los jefes de ambos territorios vecinos, y por lo que puede contribuir, mediante la facilidad en la obtención de braceros, al desarrollo de las riquezas verdaderamente imponderables de aquella hasta hoy injustamente olvidada colonia.

La Prensa mejicana nos ofrece estos días nuevos relatos de los luctuosos sucesos acaecidos en aquella república con motivo de la verdadera persecución religiosa decretada por el Gobierno. Numerosos compatriotas nuestros han sido víctimas de odiosos incalificables atropellos. El prestigio cada vez mayor de España exige una reclamación del Gobierno español a las autoridades mejicanas, para evitar que en lo sucesivo vuelvan estos hechos a repetirse.

El dictador de Grecia, general Pangalos, prepara una reforma constitucional orientada hacia la sustitución del régimen parlamentario por el presidencial, con arreglo al modelo norteamericano. Ofrecemos esta noticia a los empedernidos defensores del parlamentarismo español.

Angel.

## Becerrada

Ayer se celebró en esta Plaza de toros una becerrada con el cartel siguiente: Matadores: José Ester, Francisco Ordín, Fernando Gómez y David Fierro.

Banderilleros: Pablo Franco, José Mateo, Mariano Lalana y Antonio Nadal.

Valor se necesita, señores, para presentarse, como han hecho estos chicos, a torear fieras. despreciando esas tragedias que la historia de los toros cuenta, como la de «Pepehillo», no hace mucho, el año 1801, y la de «Litri», más recientemente. Para ellos, como si no hubieran pasado en la vida esos dramas, además de los de Calderón. Mire usted, que hay para aborrecer la carrera de torero, oyendo ese romance que entonan los ciegos contando la muerte del «Espartero» por un Miura. Aquel gran diestro, que, según un taurófilo erudito, fué tan popular, toreaba tan bien, que llegó a Regente del Reino y a Duque de la Victoria. Pues nada de esto les arredró. Como si toda esa sangre hubiera sido de las narices. ¡Se necesita tenerlas!...

Además, ¡qué cosas tiene la juventud! A cualquiera de estos chicos los manda

usted al cuerno... y hay palos. Sin embargo, ellos han ido con gusto, decididos; no digamos que con miedo... ¡eso sí que no!

Aparecen las cuadrillas en el ruedo, de dos en dos, como cuando se sale de la escuela. Suenan el clarín y dan suelta a la becerra.

PRIMERA. Es berrenda. Los chicos, todos a una, la toman de capa con tanto afán de hacer algo, que parece que han salido a torear a destajo. Ester, da lo suyo en verónicas y, sin más, tocan a banderillas.

Lalana, a toro parado, clava un buen par. Franco quiere meter otro... pero se conoce que la becerra está enterada de lo que ha hecho el otro Franco con el «Plus Ultra», y para que éste no sea menos, quieras que no, le obliga a ir por los aires y a «amarar» de narices. ¡La influencia del apellido! Hecho el brindis, Ester, con la muleta, recoge a la bicha con tres buenos pases en redondo y dos más incoloros. Se tira a matar, cobrando una entera contraria, de la que no cae. Pincha más veces... y como si fueran inyecciones de Voronoff: cada vez se siente más fuerte y está más joven. Intenta el descabello, acertando a la primera. Muchas palmas y regalo.

SEGUNDA. Es colorada. Lalana le da un buen recorte, ceñidísimo, y como le ha salido bien, la cita otra vez; la becerra va por La-lana... y el chico sale trasquilado. Se impone el maestro Ordín, dándole unas verónicas escalofriantes, de puro valiente. ¡Vaya con Revertel! Banderillean los de turno. Mateo clava un par desigual. Nadal sale con otro muy bonito, que lleva en los extremos dos banderas con los colores nacionales. Los coloca en los «blandos». Si no porque las coloca en los blandos, hubiéramos dicho, que el animal, con aquellas banderas, parecía un fuerte. Brinda Ordín y se va a la fiera, decidido. Torea con pases por alto y en redondo, rabioso, incrustándose materialmente. El público lo jalea. Pincha en hueso y, metiéndose bárbaramente, clava una entera tendida. Ordín es ovacionado, da la vuelta por el ruedo y se le concede la oreja, a pesar de ser vigilia. Algunos entusiastas lo pasearon en hombros.

TERCERA. Es para Fernando Gómez (?). ¿Sabrá este joven la importancia de llamarse Gómez? Sale el animalito corriendo, brincando. ¡Claro, la edad! Cualquiera, y que nadie se ofenda, a sus años correríamos detrás del aro.

La toma ese Fernando mixtificado, con unas excelentes verónicas. aguantando y recogiendo como los buenos. Me voy conformando que se llame así. Intervienen todos con una porción de «amerizajes» obligados, y aquéllo es tan gracioso, que el tubo de la risa resultaría un funeral al lado de esto. Palitro-

quean los de tanda, y uno de ellos cuelga un palo en la oreja. Claro, pa que sepamos que es hembra. Sale Fernando y empieza a torear de muleta. Al principio va bien; pero después, empieza a pinchar en hueso y alguno grita. No estamos conformes con esos *protestantes*. Como es vigilia, el chico no va a pinchar en lomo y a atracarse de toro. Lo malo es, que si no peca por esto, peca por lo otro... Por fin, medio acierta, y el animal se entrega al puntillero.

CUARTA. Para Fierro. Es la de más peso y mayor edad. Tiene cierta representación y no nos extrañaría que, como es hembra, hubiera dejado novio en la dehesa. No, porque *desos* hay muchas. David (que no es el del arpa) la toma por verónicas, embarullándose en alguna. Meten el capote todos, con buena armonía, aunque la becerra estropea la armonía. Tocan a banderillas. Sale Fierro por delante y coloca un par de las cortas muy bien. Un par de buena solea. Terminan los de la confederación. Fierro inicia su faena con uno bueno en redondo y otro natural. Sin ligar da una porción más en diferentes sitios de la plaza. Pincha cogiendo hueso. Hay un *peloteo* de fenómenos por los suelos y hasta el director se ensucia con un revolcón. Vuelve Fierro a pinchar y agarra una casi entera, y se acabó sin más consecuencias.

El ganado, de Cándido Díaz, noble y bravo; y los chicos todos quedaron como astros de veras, saliendo el público contentísimo. Hasta otra.

Presidieron, tocadas airosamente con las mantillas blancas y mantones de Manila, las señoritas Anita Abbad, Josefina Benac, María Teresa Baselga, Isabelita Cortés, Adriana Corrales, Mercedes Jiménez y Concepción Olivés.

La tarde nublada y el sol sin aparecer. Naturalmente, de rabia y envidia ante esta presidencia. Y si no que lo diga él...

P. P. G. G.

## GRAMOLA

de espléndida presentación y condiciones acústicas como las de gran precio. Con todo el repertorio del gran tenor FLETA.

(12 discos «La voz de su amo», doble cara. Pesetas 500.

Aparatos y discos garantizadamente nuevos.

Almacén de Hierros, Carbones y Ferretería

JOSÉ GÓMEZ GRAVISACO

GENERAL RICARDOS, 39. - BARBASTRO

— 34 —

demás casos no podrá enajenar ni gravar bienes raíces o inmuebles sin el consentimiento de los coparticipes, debidamente representados o asistidos los que no tengan capacidad plena.

ATR. 55. Al quedar disuelta la sociedad se hará inventario de todos los bienes y derechos integrantes de su haber, con distinción entre los inmuebles privativos y los comunes, y entre las deudas anteriores al matrimonio, a cargo de uno u otro consorte y deudas consorciales.

Además el pago que se efectuó o se asegure de las deudas, serán detraídos y entregados a los respectivos derechohabientes los bienes que existan en el causal bajo cláusula o condición ya vencida de que recaigan en determinadas personas extrañas a la sociedad.

Hasta tanto que cada partícipe reciba lo que le corresponda en la división, el cónyuge sobreviviente custodiará bajo su responsabilidad los bienes, y a expensas de estos podrá solventar las deudas que con cargo a los mismos sean exigibles y consten de manera fehaciente.

ART. 56. Sin detrimento de la extinción de las deudas exigibles a la disuelta sociedad, el cónyuge sobreviviente que no tenga renunciado el derecho a las ventajas, el cual es personalísimo y no pasa a los herederos, las detraerá con preferencia a toda distribución entre los partícipes. Si no existe pacto que especifique las

— 35 —

ventajas, éstas serán las de uso local donde existan por costumbre vigente.

ART. 57. Para dividir el neto haber remanente se guardarán juntamente con las comunes normas, las que a seguida se indican, en cuanto unas y otras tengan aplicación a cada caso:

1.º Se entenderá subsiste la comunidad en los frutos aparentes de las heredades, los esquilmos de ganados y los gastos que por razón de unos u otros se ocasionen hasta la recolección u obtención respectiva; a menos que todos los partícipes opten por dejarlos a cuenta y riesgo del sobreviviente a quien está atribuida la administración mediante un valor concertado que se incorpore al caudal divisible.

2.ª Será respetado y se hará efectivo el disfrute de viudedad cuando corresponda al cónyuge sobreviviente.

3.ª Se reintegrará al partícipe, o a los causahabientes suyos, del valor de bienes que le pertenecieren privativamente, de los cuales se haya dispuesto en provecho del fondo común; y por el contrario, se contarán como integrantes de este fondo y se tomarán en cuenta para las adjudicaciones en pago los valores o cantidades que de él se hayan tomado o hayan de tomarse en provecho privativo de algún partícipe, sea en su persona o sea en sus particulares bienes, deudas o negocios.

4.ª Para liquidar la sociedad que haya con-



# Noticias

## Locales y Regionales

El obrero de la «Compañía Catalana de Gas y Electricidad» Ramón Larraona Buil, realizando, en los términos de Fonz, trabajos eléctricos, pereció electrocutado. También sufrió lesiones otro obrero llamado Antonio Bellostas.

Para mañana día 21, está anunciada la entrada oficial en Salamanca, de su nuevo obispo el Excmo. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, obispo hasta ahora de Jaca.

Iniciada la idea por el Aéreo Club de Pau, se han comenzado gestiones oficiales, para señalar a Zaragoza como estación aérea, con carácter por el momento de aproximación franco-española; pero con aspiraciones para el porvenir, de establecer una línea aérea de Pau-Zaragoza-Madrid.

## Aguas Potables de Barbastro, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del art.º 13 de los Estatutos de la misma, acordó convocar a sus accionistas para el día 28 de los corrientes, a las tres de la tarde, en su domicilio social, para celebrar la Junta general ordinaria.

Asuntos a tratar:

Aprobación de la Memoria, Balance e Inventario y propuesta reparto dividendos.

Barbastro, 18 de marzo de 1926.

El gerente,

PABLO SÁNCHEZ.

Hemos recibido acento B. L. M. del señor alcalde, don Francisco Artero, invitándonos para la entrega al teniente coronel don José Ibáñez, del pergamino en que se le nombra hijo adoptivo de esta ciudad.

El acto se verificará mañana, domingo, en la Casa Consistorial, a las once de la mañana.

Solicitan madrina de guerra los soldados siguientes, de la 2.ª compañía de Ingenieros, de Larache.

Bienvenido Yelo Yelo, José Cuartas, Tomás Tolos, Saturnino González, Esteban Viceo, Fidel Martínez, José Rodríguez, Manuel Fernández, Antonio Muriilo y Benito Taboada.

## Casino LA PEÑA

### Servicio de Conserjería

Hallándose vacante la plaza de Conserje del mismo, se abre concurso para la provisión de la misma con arreglo al pliego de condiciones, que se hallará a disposición de los señores que deseen concursar, en casa del señor tesorero, don Santiago Miralvés, todos los días, de 9 de la mañana a 9 de la noche.

Los pliegos se dirigirán cerrados y sellados, al señor presidente de la misma.

El plazo de admisión de los mismos terminará el día 28 del actual, a las doce de la noche.

Barbastro, 12 de marzo de 1926. — V.º B.º El presidente, M. ARTERO. — El secretario, MANUEL JIMÉNEZ.

## Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima:

Los cultos de tan piadosa Congregación, serán: los días 21 al 26, domingo al viernes, ambos inclusive, en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, y el día 27, sábado, en la de los Rdos. PP. Misióneros.

Durante los días 27, 28 y 29 se celebrará un triduo en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, para la fundación de la V. O. T.

El ejercicio empezará a las seis de la tarde y habrá sermón los tres días, predicando el Rdo. P. Cuaresmero, Fr. Basilio de Hajar.

La misa de comunión y ejercicio piadoso de las asociadas de la Medalla Milagrosa se traslada al día 25, fiesta de la Anunciación de la Virgen Santísima.

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, esta tarde, a las cinco, ha dado principio, en la iglesia de las Escuelas Pías, el solemne Septenario que a su excelsa Titular dedica la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores.

Las funciones coincidirán con los cultos de la Hora Santa y se celebrarán con el esplendor de costumbre. La de mañana será a las cuatro y media y no habrá sermón por agregar la procesión a la del Jubileo, que en otro lugar anunciamos, y en las demás tardes predicarán: el lunes, el Rdo. P. Tabuena, escolapio; el martes, el Rdo. P. Juan O eo, rector del Seminario; el miércoles, un Rdo. P. Benedictino; el jueves, el Rdo. P. Vicente Mielgo, escolapio, y el viernes, el reverendo P. Juan M.ª Jimenez, rector de las Escuelas Pías.

A las ocho de la mañana del viernes de Dolores, se celebrará una misa solemne en la capilla de la Virgen, y la función de la tarde terminará con la bendición Papal, que dará el señor Correcor de la Congregación.

Con las debidas disposiciones, hay concedida indulgencia plenaria, visitando la capilla de los Dolores en cualquiera de los días del Septenario.

## Neerológicas

En Madrid, a donde se trasladó para someterse a una operación quirúrgica, entregó su alma a Dios, después de recibir los santos sacramentos el miércoles último la virtuosa religiosa sor Benita Mediano Gómez, Hija de la Caridad que tenía actualmente su destino en Alicante.

Natural de esta población y de distinguida familia de la misma, sus acrisoladas virtudes la llevaron a renunciar a cuantos halagos le brindaba y a abrazar con firme vocación y santos estímulos, la caritativa regla de San Vicente de Paúl, en la que siempre con la ejemplaridad propia de tan benéfico instituto.

Su muerte ha causado general y profundo duelo, del que participamos al enviar nuestro sentido pésame a la benemérita Congregación y a toda su respetable familia, particularmente a sus hermanos, D.ª Manuela, (viuda de Palá) y don Salvador, nuestro distinguido amigo.

El sábado próximo se cumplirá el primer aniversario de la muerte de la ejemplar señorita barbastrense, doña Manuela Samper Gabás, que tantos afectos contaba en nuestra ciudad conjunta con sus bondades.

Para asistir a los actos religiosos que han de celebrarse por su alma el 26 y 27 del corriente, son esperados nuestros buenos amigos D. Tomás Romero, su señora D.ª Rosario, e hijo D. Fernando, a quienes con este motivo renovamos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

También el día 29 se cumple el primer aniversario de la muerte, ocurrida en Barcelona de la respetable señora D.ª Amparo Martínez Vargas, hermana del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de dicha capital.

A toda su familia reiteramos nuestro pésame, y de un modo especial a su hijo D. Eleazar.

El 23 del presente mes se cumple el tercer aniversario de la muerte del que fué nuestro buen amigo D. Ramón Durán. Las misas del Carmen que se dirán en el altar del Santo Cristo y la Hora Santa de este día serán aplicadas en sufragio de su alma.

Rindió su tributo a la muerte en esta ciudad, el domingo último, a los 77 años de edad, don Joaquín Sopena Cebrían, conocido y estimado industrial de la misma.

A su entierro asistió numerosa concurrencia, como testimonio del sentimiento producido y de las simpatías que goza su familia.

Testimoniamos nuestro duelo a su hijo don Salvador, hijas, hijos políticos y demás familia.

## De sociedad

Con motivo de la boda de la señorita Rosario Clavero Pérez, salieron con la misa para Zaragoza, sus padres don José y doña Julia, su hermana la señorita Ascensión, y con posterioridad sus próximos parientes doña Florentina Clavero de Padrós, don Matías Cancer, doña Marina Padrós de Gómez con sus hijos, los hermanos Lolita y José Padrós, Vicente y Ernesto Torrente, don José María Viu, don Ramón Puyol y sus hijos Ramon y Alberto.

—D. Mariano Vélez, en representación de toda su familia, nos ruega, que desde nuestras columnas, demos las más expresivas gracias a cuantas personas se han interesado durante la enfermedad de su querida hermana sor Avelina (q. D. h.) que por espacio de 40 años ha permanecido en el Colegio de S. Vicente de Paúl de esta ciudad, y a las que asistieron al entierro y funerales.

Al mismo tiempo, en la imposibilidad de despedirse personalmente, muy reconocido a todos, efectúalo también por medio de estas líneas.

—Han regresado:

A Zaragoza, doña Antonia Palacio, viuda de don Juan Plana.

A Madrid, doña Primitiva Ferraz de Ferraz.

De la misma capital y Calarayud, a donde fué por asuntos comerciales, don José Lacambra López.

De Zaragoza, doña Dolores Latorre, viuda de Mediano, y la señorita María Cruz Roca.

De Italia, el Ilmo. Sr. D. Nicolás Santos de Otto, acompañado de su señora.

—Han salido:

Para Barcelona, nuestro querido compañero don Francisco Pascau, diputado provincial.

## Chismorreos

Lo que pocas veces hemos conseguido de las cerillas, han conseguido las cerillas de nosotros, desde que el «Heraldo» y otros periódicos han anunciado los nuevos precios: *que echemos chispas*.

Indudablemente, las cerillas fueron siempre algo popular, querido. La gente las considera como uno de los principales elementos de la vida. Todo aquel que come, lo debe a un fósforo. Jamás se sirvió un plato de miserables «pencas» o un faisán fantásticamente adornado, que no tuviera su origen — y no decimos principio porque el faisán siempre ha sido un principio... de comida — en una cerilla. La precisa para encender el fogón. Es como la primera piedra de un manicomio, de una casa de arrepentidas, es precisa.

Ignoramos las determinaciones que para la venta en lo sucesivo va a tomar el Monopolio de cerillas. Venderías en estancos, ahora con esos nuevos precios, nos parece rebajar la clase. Creemos indicadas las joyerías. Haría muy bien, junto a los *pendentifés* las cerillas en estuches de *petúts*. Una caja de cerillas, con las cerillas justas, no tiene por qué avergonzarse al lado de un *solitario*. Venderlas en otras partes, sería como si en una carbonería halláramos retratos de Machaquito en marfil. No; para cada cosa hay que buscar el marco apropiado.

La vida tendrá transformaciones radicales. Las hemos de ver. Por ejemplo; contemplaremos una casa pasto de las llamas. Los bomberos habrán salvado los colchones, aparatos de luz, hasta las peras de las cabeceras de la cama... y, sin embargo, seguirán luchando. Su birán precipitadamente por las escaleras, bajarán, volverán a subir con hachas, con cuerdas, con exposición, con heroísmo... ¿Pero, qué falta? —preguntará—. ¿Por qué luchan aún?... Y nos daremos cuenta, cuando el jefe de bomberos nos diga con los ojos muy abiertos: «¡Están luchando en la cocina; buscan la caja de fósforos, que la cocinera segura dejó encima del pan!»

El aire, el gran elemento para la salud, es siempre fatal para los fumado-

res. Tendremos que ingeniarnos para ahorrar cerillas, sobre todo en el monte. Un día de trasmontana nos puede arruinar. Consideráramos que para encender el cigarro en un día así, mejor que dar vueltas y más vueltas, como una polea loca, para burlar el viento, poner la gorra delante y hasta hacer de rascador nuestra parte de atrás más magra, será preferible llamar a los albañiles y que levanten cuatro paredes... aunque después les prendas fuego.

Otra de las cosas que hay que pensar muy en serio, es lo que hacemos con esos amigos que te piden un fósforo y se quedan la caja impensadamente, dis traídamente... pero no la devuelven. Habrá que instalar un timbre de alarma sobre la caja, o colgarles a éstas un palo de medio metro, como se hace con las llaves de los pajaros. Todo, menos que las perdamos.

Antes, las cajas eran una cosa «de tres al cuarto». Ahora, al revés; por cuatro no dan tres. Las hemos tratado despectivamente... Ya veremos ahora qué pasa, hasta dónde llegaremos. No nos extrañaría leer en los periódicos, en la sección de pérdidas, algo así: «Caja de 915, magnífica; lleva anuncio papel Nikola y escopetas «Jabalí». Sólo faltan 20 cerillas. Se tiene preparado un billete-gratificación al que la devuelva. Esto está en los posibles, sí, señor. ¿No anuncian «se extravió perra canela, atiende por «pertenecer»?... Pues una caja vale más que una perra... vale perra y media. Hemos de darnos cuenta.

El hombre es un sér fuerte. No le afligen las desgracias de familia; ni el derribamiento de su casa lo aplasta... como no esté dentro; ni el perder su caudal lo abate; ni perder el tren le impresiona. E muy difícil que el llanto acuda a sus ojos, ni aun cuando contemple un mustio o florido collado. ¡Ah! pero toda su fortaleza ya nos dirán de qué le sirve en lo sucesivo. No puede sorprendernos encontrar en la calle a un hombre hecho un mar de lágrimas, hipeante de dolor, mojado su pañuelo de bolsillo (si lo gasta) hasta poderse retorcer, y que al preguntarle «¿Por qué llora así? ¿Se le ha muerto su padre, su madre, ¡su abuelita!», nos conteste:

—¡Nada de eso!... es que he comprado una caja de 0'15 y ya ve usted qué desgracia... ¡no me arde una!

Y excuso decir el dolor punzante que llegará a nuestro corazón. Un abrazo mudo, pero que dirá mucho... y si queremos decir más, seguro que se nos ocurrirá aquello: «Consuélese... hoy por ti y mañana por mí». Si; todo menos regalarle un fósforo, aunque lllore hasta mañana...

D. Ninguno.



### LA DICHA DEL HOGAR

No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida.

Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la depauperación en la juventud y la neurastenia en la edad madura.

Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 30 años de éxito crecientemente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclácese todo fresco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



**TALLER DE MÁRMOLES**

= DE =

**José María López**

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Paneles, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO



**CERERIA LEON XIII**  
CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmerada fabricación en velas de cera, cirios esteáricos y bujías

**RAFAEL GIL Y SANCHIS**

fábrica y despacho: Paseo de la Alameda letra V

Cuenta corriente con el Banco Hispano Americano **JATIVA** Telegramas y telefonema RAGIL

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmemorial Pontífice León XIII en su celebrísima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estas nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y a caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

**GRANDE ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION**

Cementos «Asland» «Jaca»; Baldosas hidráulicas Escotet, Barcelona; Azulejos blancos; Azulejo fuego; Tuberias de gres y de arcilla; Fregaderas marmol, granito y vidriadas; Retretes en hierro y arcilla; Piedras granito para los mismos, etc, etc.

**MATERIALES SANITARIOS**

Bañeras hierro porcelana, marcas inglesas, alemanas y del país. Lavabos. Waters completos por 50, 65 y 75 pesetas uno. Precios en competencia con Barcelona, Zaragoza y Lérida.

Propietarios, no compréis sin pedir presupuestos. Todo el material que vende esta casa, lo garantiza por ser de las mejores marcas: Visitar esta casa y os convenceréis.

**Almacenes MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO**

**¡Señora!...**

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

**Tintorería de Polo, de Huesca**

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	Limpieza en seco	Teñido
	Pescetas	Pesetas

Traje completo caballero . . .	8	15
Americana » . . .	4	7
Pantalón » . . .	3	5
Abrigo » . . .	7	15
Vestido señora, lana . . .	6	8
Falda » corriente . . .	4	5
Toquillas lana, desde . . .	2	2
Mantones señora, abrigo . . .	5	7
Abrigos de señora . . .	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:

**Don J. Crisóstomo López**  
Coso, 16.

**COMPañIA TRASATLÁNTICA**

**SERVICIOS DIRECTOS**

**Línea a Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón**

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlance en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje en los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de la Compañía se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Viadivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

**E. Jordán**  
**DENTISTA**  
 Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral.-BARBASTRO

**BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA**

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

**CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS**

Los tipos de interés que abona este Banco, son: { En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.  
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual  
En las Imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2½ por ciento anual

**Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 % por 100 de interés**

**Préstamos y descuentos**

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

**DEPÓSITOS EN CUSTODIA**